



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000281-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuál es la plantilla actual en cada una de las Secciones de Mujer de cada provincia, y cuál fue la plantilla en los años 2015-2018 en dichas Secciones, especificando la RPT de cada una de ellas; cuál es el presupuesto destinado a las Secciones de Mujer, desagregado por provincias, y cuál ha sido su variación en los años 2015-2018; y cuáles son las medidas previstas por la Consejería para mantener y gestionar los servicios de las Secciones de Mujer en cada provincia durante la presente legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000221 a PE/000284.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

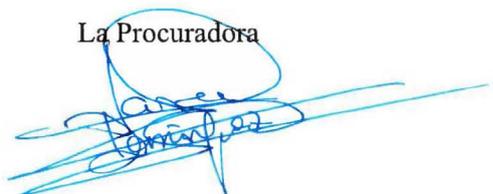
Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre las Secciones de Mujer de cada provincia:

PREGUNTAS

- **¿Cuál es la plantilla actual en cada una de las Secciones de Mujer de cada provincia, y cuál la plantilla en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 en dichas Secciones, especificando la RPT de cada una de ellas?**
- **¿Cuál es el presupuesto destinado a las Secciones de Mujer, desagregado por provincias y cuál ha sido su variación en los años 2015, 2016, 2017 y 2018?**
- **¿Cuáles son las medidas previstas por la Consejería para mantener y gestionar los servicios de las Secciones de Mujer en cada provincia durante la presente legislatura?**

En Valladolid, a 16 de septiembre de 2019

La Procuradora



Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN